



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO
VILLAVICENCIO, META

PROCESO : CESACIÓN DE EFECTOS CIVILES DE MATRIMONIO RELIGIOSO
DEMANDANTE : MARÍA YANETE IZQUIERDO DE VILLALBA
DEMANDADO : FABIO VILLALBA NIETO
RADICACIÓN : 2019-00012

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 20 de marzo de 2019. Al Despacho las presentes diligencias para resolver lo pertinente. Sirvase proveer.

LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA

Villavicencio, cinco (05) de abril de dos mil diecinueve (2019)

Como quiera que la audiencia programada para el día 29 de marzo de 2019 no se pudo realizar por cuanto hubo cambio de titular del Despacho, se fija nueva fecha para que tenga lugar la audiencia de que trata el artículo 372 del Código General del Proceso, para la hora de las 2:00 P.M. del día 26 del mes de JUNIO del año 2019.

NOTIFÍQUESE


OLGA LUCÍA AGUDELO CASANOVA
JUEZ

NB

 JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO NOTIFICACIÓN POR ESTADO
La presente providencia se notificó por ESTADO No. <u>27</u> del <u>08 ABR 2019</u>
LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ Secretaria